

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100422341



Bogotá D.C. 30-12-2025

Señor/a

ANONIMO

Dirección: No Registry

Correo: No Registry

Bogotá

Asunto: Respuesta a solicitud IDRD 20251800557912 13 de diciembre de 2025 - Mantenimientos Parque Simón Bolívar

Reciban un cordial saludo.

En atención a su solicitud, le informamos que la Subdirección Técnica de Parques del IDRD ha recibido su comunicación relacionada con el estado actual del Parque Simón Bolívar.

Al respecto, le informamos que el IDRD, como entidad responsable de la administración y mantenimiento del Sistema Distrital de Parques de Bogotá, ha realizado y continúa realizando labores de mantenimiento en distintos escenarios del parque, tales como las zonas de juegos infantiles y la pista de patinaje, entre otros.

En relación con su requerimiento, queremos informarle que durante la segunda semana del mes de enero se tiene previsto instalar la rejilla de la pista de trote, la cual fue vandalizada, al igual que la reconstrucción de la tapa de la caja de inspección mencionada en su comunicación.

Por otro lado, respecto al mantenimiento de la cascada, el personal técnico de la Subdirección Técnica de Parques realizó una visita al escenario para verificar el estado de la zona. Durante esta inspección se constató la existencia de las deficiencias señaladas en su comunicación.

Por tal motivo, la Subdirección Técnica de Parques del IDRD ha priorizado la intervención de este espacio. Sin embargo, en este momento se están elaborando los conceptos

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2025.12.30 16:15:20 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

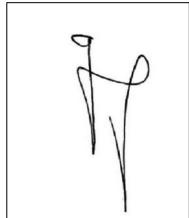


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

estructurales, geotécnicos y presupuestales necesarios para gestionar los recursos y llevar a cabo la intervención.

Agradecemos su interés y esperamos poder iniciar las obras en el menor tiempo posible. Por último, es importante señalar que la ejecución de este mantenimiento está sujeta a la disponibilidad de los recursos necesarios.

Cordialmente,



GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNANDEZ
Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Ivan Orlando Velasquez Clavijo – Contratista – Área Administración de Escenarios
Proyectó: Ivan Orlando Velasquez Clavijo – Contratista – Área Administración de Escenarios
Revisó: Héctor Gonzalo Gamboa García – Profesional Esp. G. 11 (E) -administración de Escenarios.
Liliana Bastidas- Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Gilberto Augusto Almanza Hernández - Subdirector Técnico de Parques (E).